PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE CAMILLAS Y MESAS QUIRÚRGICAS PARA DIVERSOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE LA OSI EZKERRALDEA- ENKARTERRI-CRUCES.

1. Objeto del contrato

1.1. Definición

El objeto de la contratación es el suministro de **Camillas y Mesas Quirúrgicas** para **diversos servicios quirúrgicos** de la OSI Ezkerraldea - Enkarterri - Cruces, con arreglo a las especificaciones descritas en el presente pliego de prescripciones técnicas.

El contrato incluirá la instalación del equipamiento suministrado

1.2. Equipamiento a suministrar

1.2.1. Equipamiento LOTE Nº1

El presente lote se constituye tal como se describe a continuación:

CAMILLAS QUIRÚRGICAS. LOTE 1		
	DENOMINACIÓN	**UNIDADES**
	B.Q. 0 A OFTALMOLOGIA - Oftalmología	
	Camilla quirúrgica móvil	2

1.2.2. Equipamiento LOTE Nº2

El presente lote se constituye de 20 sublotes, descritos a continuación:

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
1	**B.Q. 2 C TRAUMA -Ortopedia, columna, pelvis y cadera**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES. DISPOSITIVO DE EXTENSIONES (FIBRA DE CARBONO) **Para artroscopia de cadera, procedimientos de cadera mínimamente invasivos, Fracturas de Fémur, Fracturas Pelvis**		
	Dispositivo de Extensiones con placa de extensiones en Fibra de Carbono radiotransparente en 360º	1
	Barras de tracción en Fibra de Carbono, (1 de ellas con rotula) Para artroscopia de cadera, procedimientos de cadera mínimamente invasivos y fracturas de fémur	2
	Fijador deslizante para largueros de fibra de carbono (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	2
	Transfer de pies	1
	Placa de apoyo de pierna de paciente	1
	Fijador radial para placa de apoyo de pierna de paciente	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Gancho para fémur, para sostener el fémur para procedimientos de cadera mínimamente invasivos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Adaptador para contratracción del fémur, posibilidad de posicionamiento lateral del paciente durante el tratamiento del fémur	1
	Dispositivo de tensión/ tracción con función integrada de rotación e inclinación (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	2
	Elongador de barra, para alargar la barra de tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Bota de tracción	2
	Inlay desechable Incl. Soportes de montaje para Bota de Tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	2
	Bastidor para coberturas estériles (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Carro para transporte y almacenamiento para Dispositivo de extensiones en Fibra de Carbono y Accesorios (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
Fracturas de Pelvis		
	Marco de extensión Para sostener la pierna de un paciente en posición lateral y pronada (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Fijador giratorio para estribo de tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Placa para el pie (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
Enclavijados de tibia y peroné		
	Barra de contratiro para tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Barra telescópica (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Barra guía Para la corrección del sentido de tracción en la tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
CIRUGIA DE COLUMNA		
	Marco Universal Radiotransparente	1
	Cojinetes de posicionamiento	1
	Juego de Fundas desechables para cojinetes de posicionamiento	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Fijador de accesorios (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Adaptador para sistema marco-trineo radiotransparente de operaciones de columna (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Calota en forma de herradura (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Placa corta, para posicionamientos laterales y supinos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Placa larga, para posicionamientos laterales y supinos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
2	**B.Q. 2 C TRAUMA -Ortopedia, columna, pelvis y cadera**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior.	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito prono	1
	Taloneras de gel, par	1
	Rodillo de medio cuerpo	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES **DISPOSITIVO DE EXTENSIONES (ACERO)**		
	Dispositivo de Extensiones	1
	Carro para transporte y almacenamiento para Dispositivo de extensiones (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Fijador giratorio basculante (en el caso de ser necesario con el equipo	1
	Transfer de pies	1
	Pernera tipo Goepel para posicionamiento pierna sana	1
	Fijador radial para Pernera Tipo Goepel	1
	Par de placas para el pie (Adulto) (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Tobilleras de cuero, adulto	2
	Par de placas para el pie (Infantil) (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Tobilleras de cuero, infantil	2
	Dispositivo de enyesado pélvico	1
Enclavijados de tibia y peroné		
	Barra de contratiro para tibia	1
	Sujetador de Condilo (en el caso de ser necesario con el equipo	1
	Barra guía Para la corrección del sentido de tracción en la tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
CIRUGIA DE COLUMNA		
	Sistema de marco-trineo radiotransparente para operaciones de columna	1
3	**B.Q. 2 C TRAUMA -traumatología**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES (ARTROSCOPIA DE HOMBRO)		
	Dispositivo de Tracción para Artroscopia de Hombro	1
	Fijador para el Dispositivo de tracción para artroscopia de hombro (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES		
	Dispositivo para artroscopia de rodilla, regulable en Altura.	1
	Fijador radial para el Dispositivo de artroscopia de rodilla (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Dispositivo/ Soporte para prótesis de rodilla	1
	Fijador para el soporte de prótesis de rodilla (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Varilla para menisco	1
	Fijador radial para la varilla de menisco (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
4	**B.Q. 2 C TRAUMA -traumatología**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito prono	1
	Taloneras de gel, par.	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES		
	Placa de respaldo para intervenciones de hombro, con soportes laterales y pieza de soporte para soporte/ calota de cabeza, en Fibra de Carbono	1
	Carro para transporte y almacenamiento de la placa de hombro (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Soporte/ Calota de cabeza para intervenciones de hombro, forma de casco, con correas de fijación	1
	Colchón de vacío para intervenciones de hombro, de cuerpo entero.	1
	Bomba de vacío metálica para colchón de vacío (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Brazo Mecánico de Soporte 3D para aplicaciones multidisciplinarias	1
	Adaptador para montar accesorios en el brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Reposabrazos para Silla de Playa para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Reposabrazos para posición lateral para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Apoyabrazos para posición pre, intra y postoperatoria para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Set estéril (gasa, funda, colchoneta) para brazo mecánico 3D	1
	Reposabrazos desechables para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Barra de contratiro para el codo para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Fija-dedos para la fractura de radio y la artroscopia en la muñeca para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo	1
	Dispositivo para colocación de humero	1
	Barra de contratiro para humero	1
	Placa apoyabrazo decúbito prono (Codo)	1
	Soporte axilar	1
	Soporte de la articulación del codo	1
	Fijadedos de Weinberger	1
	Mesa de operaciones de mano, en fibra de carbono, y con 2 patas soporte	1
	Fijador radial para la mesa de operaciones de mano en fibra de carbono (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
5	**B.Q. 3 C GINE/URO - Ginecología**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Portapiernas de Goepel	2
	Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano	1
	Fijador radial para Portapiernas americanos	2
	Posicionador de cabeza circular	1
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
6	**B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Placa de respaldo en Fibra de Carbono	1
	Carro para Placa de respaldo en Fibra de Carbono	1
	Adaptador de accesorios para placa de respaldo de fibra de carbono	1
	Apoyabrazos radiotransparentes en 360º	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
7	**B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral forma ovalada	1
	Soporte lateral doble	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito lateral	1
	Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
8	**B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral forma ovalada	1
	Soporte lateral doble	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito lateral	1
	Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
9	**B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Cirugía Hepática**	
	Sistema de mesa desplazable con carro. Columna General Móvil	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Módulo central de tablero universal modular	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Carro de transporte altura fija	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Par de apoyahombros	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
10	**B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Grandes Quemados**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Par de apoyahombros	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohadilla para colocación en decúbito prono	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
11	**B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación asiento/ respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Arco de tracción fuerte	1
	Fijadores radiales para el arco de tracción fuerte	2
	Apoyabrazos	2
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Par de apoyahombros	1
	Par de Placas de ensanchamiento	1
	Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano (Obesidad Mórbida)	1
	Fijador radial para Portapiernas americanos	2
	Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie)	1
	Par de cinchas de pierna, fuertes	1
	Fijapiernas	2
	Sujetapiernas	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
12	**B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - ORL**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Protector del brazo	2
	Placa de respaldo para ORL	1
	Calota de cabeza herradura de manejo con 1 sola mano	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
13	**B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación asiento/ respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Arco de tracción fuerte	1
	Fijadores radiales para el arco de tracción fuerte	2
	Apoyabrazos	2
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Par de apoyahombros	1
	Par de Placas de ensanchamiento	1
	Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano (Obesidad Mórbida)	1
	Fijador radial para Portapiernas americanos	2
	Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie)	1
	Par de cinchas de pierna, fuertes	1
	Fijapiernas	2
	Sujetapiernas	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
14	**B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación asiento/ respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Arco de tracción fuerte	1
	Fijadores radiales para el arco de tracción fuerte	2
	Apoyabrazos	2
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Par de apoyahombros	1
	Par de Placas de ensanchamiento	1
	Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano (Obesidad	1
	Fijador radial para Portapiernas americanos	2
	Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie)	1
	Par de cinchas de pierna, fuertes	1
	Fijapiernas	2
	Sujetapiernas	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
15	**B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO - Cirugía Vascular**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación/ extensión de respaldo	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Placa de respaldo en Fibra de Carbono	1
	Carro para Placa de respaldo en Fibra de Carbono	1
	Adaptador de accesorios para placa de respaldo de fibra de carbono	1
	Apoyabrazos radiotransparentes en 360º	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
16	**B.Q. S1 B URGENCIAS - Mixta**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación asiento/ respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Arco de tracción fuerte	1
	Fijadores radiales para el arco de tracción fuerte	2
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Taloneras de gel, par	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
ACCESORIOS NEUROCIRUGIA		
	Estribo de unión (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto)	1
	Soporte fijador craneal	1
	Pieza de conexión para fijador craneal	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Fijador craneal	1
	Calota en forma de herradura	1
	Marco de sujeción para fijador craneal en posición sentada	1
	Fijador radial para el marco de sujeción	2
	Pinchos uso único, estéril, punta titanio, adultos	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES - TRACCION (CADERA)		
	Dispositivo de Extensiones	1
	Transfer de pies.	1
	Pernera tipo Goepel para posicionamiento pierna sana	1
	Fijador radial para Pernera Tipo Goepel	1
	Fijador giratorio basculante (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Par de placas para el pie (Adulto) (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Par de tobilleras de cuero (Adulto)	1
	Barra de contratiro para tibia	1
	Sujetador de Condilo	1
	Barra guía Para la corrección del sentido de tracción en la tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES (HOMBRO, HUMERO, CODO, ANTEBRAZO, MANO)		
	Placa de respaldo para intervenciones de hombro, con soportes laterales y pieza de soporte para soporte/ calota de cabeza	1
	Soporte/ Calota de cabeza para intervenciones de hombro, forma de casco, con correas de fijación	1
	Dispositivo apoyabrazo articulado	2
	Dispositivo para colocación de humero	1
	Barra de contratiro para humero	1
	Placa apoyabrazo decúbito prono (Codo)	1
	Soporte axilar	1
	Soporte de la articulación del codo	1
	Fijadedos de Weinberger	1
	Mesa de operaciones de mano, radiotransparente en la sección media y con 2 patas soporte	1
	Fijador radial para la mesa de operaciones de mano	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
17	**B.Q. S1 B URGENCIAS - Mixta**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación asiento/ respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Arco de tracción fuerte	1
	Fijadores radiales para el arco de tracción fuerte	2
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano (Hasta más de 300 Kg.)	1
	Fijador radial para Portapiernas americanos	2
	Par de apoyahombros	1
	Par de Placas de ensanchamiento	1
	Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie)	1
	Par de cinchas de pierna, fuertes	1
	Fijapiernas	2
	Sujetapiernas	2
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Fijador radial extra	1
	Fijador radial de cierre rápido	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito prono	1
	Almohada para colocación en decúbito lateral	1
	Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Taloneras de gel, par	1
	Rodillo de medio cuerpo	1
	Colchoneta de gel (tronco)	1
	Cojín apoyabrazo de gel	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
ACCESORIOS NEUROCIRUGIA		
	Estribo de unión (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto)	1
	Soporte fijador craneal	1
	Pieza de conexión para fijador craneal	1
	Fijador craneal	1
	Calota en forma de herradura	1
	Marco de sujeción para fijador craneal en posición sentada	1
	Fijador radial para el marco de sujeción	2
	Pinchos uso único, estéril, punta titanio, adultos	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES - TRACCION (CADERA)		
	Dispositivo de Extensiones	1
	Transfer de pies.	1
	Pernera tipo Goepel para posicionamiento pierna sana	1
	Fijador radial para Pernera Tipo Goepel	1
	Fijador giratorio basculante (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Par de placas para el pie (Adulto) (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Par de tobilleras de cuero (Adulto)	1
	Par de placas para el pie (Infantil) (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Par de tobilleras de cuero (Infantil)	1
	Barra de contratiro para tibia	1
	Sujetador de Condilo	1
	Barra guía Para la corrección del sentido de tracción en la tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Dispositivo Enyesado pélvico	1
ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES (HOMBRO, HUMERO, CODO, ANTEBRAZO, MANO)		

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Placa de respaldo para intervenciones de hombro, con soportes laterales y pieza de soporte para soporte/ calota de cabeza	1
	Soporte/ Calota de cabeza para intervenciones de hombro, forma de casco, con correas de fijación	1
	Dispositivo apoyabrazo articulado	2
	Colchón de vacío para intervenciones de hombro, de cuerpo entero.	1
	Bomba de vacío metálica para colchón de vacío (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).	1
	Dispositivo de Tracción para Artroscopia de Hombro	1
	Fijador para el Dispositivo de tracción para artroscopia de hombro	1
	Dispositivo para colocación de humero	1
	Barra de contratiro para humero	1
	Placa apoyabrazo decúbito prono (Codo)	1
	Soporte axilar	1
	Soporte de la articulación del codo	1
	Fijadedos de Weinberger	1
	Mesa de operaciones de mano, radiotransparente en la sección media y con 2 patas soporte	1
	Fijador radial para la mesa de operaciones de mano	1
18	**QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL - Trasplante Renal**	
	Sistema de mesa desplazable con carro Columna General Móvil	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Módulo central de tablero universal modular	1
	Placa de cabeza de doble articulación con rieles guía	1
	Placa de elongación respaldo	1
	Placas apoya piernas, par, de 4 secciones, abatibles y separables	1
	Carro de transporte altura fija	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Apoyabrazo con brazo articulado	1
	Fijador radial para apoyabrazo con brazo articulado	1
	Pieza de sujeción de soportes de cuerpo, articulada	2
	Soporte lateral para la pieza de sujeción	1

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Soporte pubiano sacro-esternal para la pieza de sujeción	1
	Soporte lateral con fijación a rail	1
	Portapiernas tipo Goepel	2
	Fijador radial para Portapiernas de Goepel	2
	Par de apoyahombros	1
	Correa de sujeción de cuerpo, tejido lavable, cierre de Velcro	1
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Almohada para colocación en decúbito lateral	1
	Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral	1
	Taloneras de gel, par	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
19	**U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS - Ginecología**	
	Mesa Quirúrgica móvil: Unidad básica con Módulo central de tablero universal modular y Respaldo inferior	1
	Telemando Inalámbrico	1
	Estación de carga móvil	1
	Placa de cabeza con rieles guía	1
	Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento	1
	Placas apoya piernas, par (2 secciones)	1
	Arco de narcosis, sin fijador	1
	Barras extensibles para arco de narcosis	1
	Fijador radial cierre rápido para el arco de narcosis	1
	Apoyabrazos	2
	Portapiernas de Goepel	2
	Fijador radial para Portapiernas de Goepel	2
	Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incl. Fijador	1
	Posicionador de cabeza circular	1
	Cojín en cuña para el plexo	1
	Colchoneta para el sacro	1
	Fijador radial extra	2
	Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre y riel para fijar accesorios.	1
20	**EQUIPAMIENTO CIRCULANTE: ACCESORIOS COMUNES**	
	Mando con cable para las mesas móviles	8

SUMINISTRO DE MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS. LOTE 2		
SUBLOTE	**DENOMINACIÓN**	**UNIDADES**
	Mando con cable para los sistemas de mesa desplazables con carro	1
	Apoyabrazos articulados con múltiples ajustes	8
	Carro portaaccesorios para Placas Apoyapiernas 4 secciones – (Carro con 1 cesta grande)	4
	Par de Acolchados con correas para Portapiernas americanos de repuesto	1
	Acolchado con correas para Portapiernas tipo Goepel de repuesto	3
	Correas para apoyabrazos de repuesto	20

2. Especificaciones técnicas mínimas del Equipamiento.

Los licitadores, en su oferta técnica deberán acreditar el cumplimiento de cada una de las características mínimas exigidas en este apartado, a través de un documento denominado “Prescripciones técnicas mínimas”. Para ello, siguiendo el guion mostrado a continuación, indicarán la confirmación de cumplimiento (CUMPLE/NO CUMPLE) junto con la justificación correspondiente, de cada una de las características mínimas exigidas e indicadas con un “Sí”. Asimismo, se deberá incluir la referencia a la página del catálogo del fabricante, que se adjuntaría junto con la documentación aportada incluir la referencia a la página del catálogo del fabricante, que se adjuntaría junto con la documentación aportada:

1. Columna nº1: Característica mínima exigida.
2. Columna nº2: Confirmación de cumplimiento (CUMPLE/NO CUMPLE).
3. Columna nº3: Justificación del cumplimiento.
4. Columna nº4: Referencia al catálogo del fabricante.

Todos los catálogos e información técnica sobre el producto deberán estar en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma, o en su defecto con traducción del contenido.

El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación y el hecho de no incluirlo en la oferta podrá ser objeto de exclusión automática.

2.1. 2. Especificaciones técnicas mínimas lote nº1:

2.1.1. Camillas quirúrgicas (2 unidades):

Camillas Quirúrgicas para aplicaciones en B.Q. 0 A OFTALMOLOGIA (2 unidades).

B.Q. 0 A OFTALMOLOGIA

- Camilla quirúrgica móvil para Quirófano de Oftalmología. Que facilite la incorporación y posición del cirujano sin obstáculos a la cabeza del paciente.
- Material de construcción de alta calidad y resistencia; siendo el material utilizado resistente a choques, roturas y a los productos de limpieza utilizados habitualmente en los quirófanos.
- Gran estabilidad y fácil maniobrabilidad, con ruedas que puedan bloquearse.
- Carga máxima soportada de al menos 200 Kg.
- Articulada, ajustable, con los siguientes movimientos;
  - Ajuste de altura
  - Ajuste del respaldo
  - Trendelenburg/ Antitrendelenburg
  - Articulación para rodilla/ piernas
- Reposacabezas en herradura articulado ajustable, con reposamuñecas para cirujano.
- Colchonetas/ Acolchado de la camilla de alta calidad y viscoelastico.
- Barandillas plegables.
- Portasueros
- Sistema de almacenamiento para botella de oxígeno.

2.2. Especificaciones técnicas mínimas lote nº2:

2.2.1. CAMILLAS, MESAS QUIRÚRGICAS Y ACCESORIOS (19 unidades):

Camillas y Mesas Quirúrgicas para aplicaciones en los Bloques Quirúrgicos (19 quirófanos) con destinos:

B.Q. 2 C TRAUMA (4 unidades)
B.Q. 3 C GINE/URO (1 unidad)
B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA (3 unidades)
B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO (2 unidades)
B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL (4 unidades)
B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO (1 unidad)
B.Q. S1 B URGENCIAS (2 unidades)

QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL (1 unidad)
U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS (1 unidad).

2.2.1.1. MESAS QUIRURGICAS MOVILES Y ACCESORIOS (2 unidades)

B.Q. 2 C TRAUMA - Ortopedia, columna, pelvis y cadera

- Mesa quirúrgica móvil de altas prestaciones.
- La mesa formará un bloque compacto, con una base cuyo diseño, además de proporcionar una gran estabilidad, permita el acceso quirúrgico y radiológico durante las intervenciones quirúrgicas.
- Mesa completamente móvil sin necesidad de carro de transporte.
- Construcción en acero inoxidable Cr-Ni, 18/10.
- De accionamiento electromecánico o electrohidráulico por baterías con motores eléctricos controlados por microprocesadores.
- Carga máxima de al menos 380 Kg. en la posición más favorable.

Accionamiento

- Telemando Inalámbrico (en la oferta se incluirá la estación de carga móvil para dicho Telemando). (2 unidades)
- Mando de control intuitivo y retroalimentado.
- Teclado independiente (Mando de emergencia) integrado en la columna de la mesa con las funciones más relevantes de la misma en caso de fallo del mando o de la tarjeta de control.

Columna

- Diseño estrecho en su zona central que permita la mejor aproximación del cirujano.
- De gran estabilidad.
- Soporte seguro, estable incluso en suelo no uniforme.
- Con 4 rodillos-guía/ ruedas dobles, todas ellas permitirán el giro en todas direcciones.
- Bloque compacto. Estará diseñada de tal modo que permita facilidad de acceso quirúrgico, así como radiológico, durante las intervenciones quirúrgicas.
- Todos los mecanismos accionadores de los movimientos de la columna de sustentación estarán alojados en el interior de ella.
- La columna de sustentación estará recubierta en material de acero inoxidable en todo o en parte de la misma, siendo el material utilizado resistente a

choques, roturas y a los productos de limpieza utilizados habitualmente en los quirófanos.

- La cubierta de la base estará fabricada en material resistente a golpes y desinfectantes.
- Carcasa de la columna de Acero al cromo-níquel 18/10.
- Movimiento de elevación del tablero motorizado de al menos 500 mm. Se especificará:
  - La altura máxima (con colchón incluido).
  - La altura mínima (con colchón incluido).
  - Velocidad (mm/s.).
- Movimiento motorizado de lateralización izquierda/derecha de al menos 20º.
- Movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna de sustentación motorizado mínimo de 30º en los dos casos. Se especificará la velocidad (º/s.)
- Movimientos motorizados de combinación de ángulos de trendelenburg y lateralización. (Especificar combinaciones/ ángulos).

Tablero

- Tablero con movimientos eléctricos de respaldo motorizados con perneras motorizadas con movimientos independientes, configurable a diferentes tamaños de paciente, por medio de módulos de respaldo superior desmontables y perneras independientes.
- Tablero motorizado articulado de movimientos suaves.
- Tablero equipado con Interface articulada que permite acoplar de forma sencilla y segura otros módulos y accesorios específicos para la realización de la mayoría de las especialidades quirúrgicas.
- Conectores rápidos universales a presión.
- Sistema anticolisiones que evite impactos contra el suelo en ambos lados del tablero.
- Tablero sin travesaños, permeable a rayos x en toda su longitud.
- Todo el tablero incluidas las placas apoya piernas serán radiotransparentes.
- Tablero de construcción robusta, resistente a golpes y roturas.
- Fabricado en acero Cr/Ni con tratamiento antimicrobiano.

- Nivelación horizontal a través de la tecla de puesta a 0. Posición automática de nivel horizontal de todos los segmentos motorizados de la columna y el tablero
- Aviso acústico de límite/fin de recorrido.
- Módulo central de tablero modular, con sección asiento:
  - Motores eléctricos con movimientos suaves del tablero.
  - Subida/bajada del respaldo inferior motorizado al menos+90/-90º. Especificar velocidad (º/s).
  - Placas apoya piernas motorizadas; al menos +90/-90º, que permitan su movimiento tanto de forma sincrónica como por separado.
- Colchonetas.
  - Desmontables, sin necesidad de herramientas, para su limpieza.
  - Acolchados de doble capa, diseñados para evitar la aparición de úlceras por presión. Cubierta elástica, electro-conductiva y exenta de látex. Composición que permita su fácil recuperación, permeables a Rayos X y lavables.
  - El espesor mínimo de las colchonetas será de 30mm.

ACCESORIOS

Se incluirán los dispositivos para fijarlos al tablero. Se valorará que los accesorios sean compatibles con todas las mesas del bloque quirúrgico.

Accesorios para los Quirófanos B.Q. 2 C TRAUMA - Ortopedia, columna, pelvis y cadera:

- Placa de cabeza (2 unidades)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (2 unidades)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (2 unidades)
  - Abatibles y separables.

  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (2 Unidades)
- Elongaciones para arco de anestesia (2 Unidades)
- Dispositivo Apoyabrazo (4 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (2 unidades)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (4 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (2 Unidades)
- Soporte pubiano sacro-esternal (2 Unidades)
- Soporte lateral con fijación a rail (2 Unidades)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (2 Unidades)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Fijador radial cierre rápido extra. (2 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (2 Unidades)
- Posicionador de cabeza circular. (2 Unidades)
- Almohadilla colocación prona, (Con salida para el Tubo Endotraqueal). (1 Unidad)

- Taloneras de gel, par. (2 Unidades)
- Rodillo de medio cuerpo de gel de posicionamiento de paciente (2 unidades)
- Colchoneta de gel (tronco) (2 unidades)
- Cojín apoyabrazo de gel (4 unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (2 Unidades)

ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES

Dispositivos de extensiones de Acero y accesorios (1 Unidad)

- Dispositivo de Extensiones.
- En combinación con la mesa quirúrgica después de quitadas las placas apoyapiernas.

- Peso máximo de paciente hasta 160Kg.
- Construcción en acero inox. al cromo-níquel.
- Con dos barras de extensión articuladas permitiendo el uso del intensificador de imágenes en los planos a.p. y lateral.
- Placa pelviana con colchonetas con núcleo de espuma especial de cualidades moldeadoras para mayor confort del paciente.
- El dispositivo se acoplará fácilmente a la mesa quirúrgica.
- Conversión rápida de una mesa de quirófano normal a una mesa de extensión.
- Posible fijación de placas de pierna durante la fase de preparación.
- Montaje simple de barras de tracción.
- Buen acceso de brazo en C.

Elementos incluidos con la dotación estándar:

- 1 Placa de Asiento para Extensiones.
- 1 par de adaptadores (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).
- 1 carro de transporte con cesto portaobjetos.
- 1 barra extensible corta.
- 1 barra extensible larga.
- 1 dispositivo de tracción.
- 1 soporte para placas para los pies.
- 2 barras de sostén (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).
- 2 fijadores radiales (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).

- 1 barra de contratiro para cuello del fémur.
- 1 rodillo acolchado para barra de contratiro.
- 1 prolongación de riel-guía.
- Transfer de pies. (1 unidad)
- Fijador giratorio basculante, para fijar el zapato de extensión, ajuste exacto del zapato mediante la función de rotación y volcado (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Tobilleras de cuero (Adulto). (2 Unidades).
- Tobilleras de cuero (Infantil). (2 Unidades).
- Pernera tipo Goepel para posicionamiento pierna sana. Coquilla portapierna regulable mediante la rótula mecánica con freno, acolchado, 1 correa de sujeción, con su fijador. (1 unidad)
- Barra de contratiro para tibia. ajustable en altura e inclinable, incl. rodillo acolchado, para posicionar y fijar la tibia en caso de fracturas, reposición sencilla del hueso mediante la regulación de altura e inclinación del rodillo acolchado, radiotransparente en la zona del rodillo acolchado. (1 unidad)
- Sujetador de Condilo. (1 unidad)
- Dispositivo de enyesado pélvico. (1 unidad)

ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES

Dispositivos de extensiones en Fibra de Carbono y accesorios (1 Unidad)

Para artroscopia de cadera, procedimientos de cadera mínimamente invasivos, Fracturas de Fémur, Fracturas Pelvis.

Elementos incluidos:

- Dispositivo de Extensiones con placa de extensiones en Fibra de Carbono radiotransparente en 360º. (1 unidad)
- 2 Barras de tracción en Fibra de Carbono, (1 de ellas con rotula), para artroscopia de cadera, procedimientos de cadera mínimamente invasivos y fracturas de fémur
- Fijador deslizante para largueros de fibra de carbono (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (2 unidades)
- Transfer de pies. (1 unidad)
- Placa de apoyo de pierna de paciente, con su fijador. (1 unidad)

- Gancho para fémur, para sostener el fémur para procedimientos de cadera mínimamente invasivos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Adaptador para contratracción del fémur, posibilidad de posicionamiento lateral del paciente durante el tratamiento del fémur (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Dispositivo de tensión/ tracción con función integrada de rotación e inclinación (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (2 unidades)
- Elongador de barra, para alargar la barra de tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Bota de tracción. (2 Unidades).
- Inlay desechable Incl. Soportes de montaje para Bota de Tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (2 Unidades).
- Bastidor para coberturas estériles (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Carro para transporte y almacenamiento para Dispositivo de extensiones en Fibra de Carbono y Accesorios (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)

<u>Fracturas de Pelvis</u>

- Marco de extensión Para sostener la pierna de un paciente en posición lateral y pronada (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Fijador giratorio para estribo de tracción (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Placa para el pie (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)

<u>Enclavijados de tibia y peroné</u>

- Barra de contratiro para tibia. ajustable en altura e inclinable, incl. rodillo acolchado, para posicionar y fijar la tibia en caso de fracturas, reposición sencilla del hueso mediante la regulación de altura e inclinación del rodillo acolchado, radiotransparente en la zona del rodillo acolchado. (1 unidad)
- Barra telescópica (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto) (1 unidad)
- Barra guía Para la corrección del sentido de tracción en la tibia (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)

CIRUGIA DE COLUMNA

- Sistema de marco-trineo radiotransparente para operaciones de columna. (1 unidad)
- Marco Universal Radiotransparente. (1 unidad)
- Cojinetes de posicionamiento. (1 unidad)
- Juego de Fundas desechables para cojinetes de posicionamiento. (1 unidad)
- Fijador de accesorios (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Adaptador para sistema marco-trineo radiotransparente de operaciones de columna (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Calota en forma de herradura (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto . (1 unidad)
- Placa corta, para posicionamientos laterales y supinos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)
- Placa larga, para posicionamientos laterales y supinos (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 unidad)

2.2.1.2. MESAS QUIRURGICAS MOVILES Y ACCESORIOS (15 unidades)

B.Q. 2 C TRAUMA – traumatología (2 Uds.)
B.Q. 3 C GINE/URO – Ginecología (1 Ud.)
B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica (3 Uds.)
B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Grandes Quemados (1 Ud.)
B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General (3 Uds.)
B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - ORL (1 Ud.)
B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO - Cirugía Vascular (1 Ud.)
B.Q. S1 B URGENCIAS – Mixta (2 Uds.)
U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS – Ginecología (1 Ud.)

- La mesa formará un bloque compacto, con una base cuyo diseño, además de proporcionar una gran estabilidad, permita el acceso quirúrgico y radiológico durante las intervenciones quirúrgicas.
- Mesa completamente móvil sin necesidad de carro de transporte.
- Construcción en acero inoxidable Cr-Ni, 18/10.
- De accionamiento electromecánico o electrohidráulico por baterías con motores eléctricos controlados por microprocesadores.
- Carga máxima de al menos 380 Kg. en la posición más favorable.

Accionamiento

- Telemando Inalámbrico (en la oferta se incluirá la estación de carga móvil para dicho Telemando). (15 unidades)
- Mando de control intuitivo y retroalimentado.
- Teclado independiente (Mando de emergencia) integrado en la columna de la mesa con las funciones más relevantes de la misma en caso de fallo del mando o de la tarjeta de control.

Columna

- Diseño estrecho en su zona central que permita la mejor aproximación del cirujano.
- De gran estabilidad.
- Soporte seguro, estable incluso en suelo no uniforme.
- Con 4 rodillos-guía/ ruedas dobles, todas ellas permitirán el giro en todas direcciones.
- Bloque compacto. Estará diseñada de tal modo que permita facilidad de acceso quirúrgico, así como radiológico, durante las intervenciones quirúrgicas.
- Todos los mecanismos accionadores de los movimientos de la columna de sustentación estarán alojados en el interior de ella.
- La columna de sustentación estará recubierta en material de acero inoxidable en todo o en parte de la misma, siendo el material utilizado resistente a choques, roturas y a los productos de limpieza utilizados habitualmente en los quirófanos.
- La cubierta de la base estará fabricada en material resistente a golpes y desinfectantes.
- Carcasa de la columna de Acero al cromo-níquel 18/10.
- Movimiento de elevación del tablero motorizado de al menos 450 mm. Se especificará:
  - La altura máxima (con colchón incluido).
  - La altura mínima (con colchón incluido).
  - Velocidad (mm/s.).
- Movimiento motorizado de lateralización izquierda/derecha de al menos 20º.
- Movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna de sustentación motorizado mínimo de 30º en los dos casos. Se especificará la velocidad (º/s.)

- Movimientos motorizados de combinación de ángulos de trendelenburg y lateralización. (Especificar combinaciones/ ángulos).

Tablero

- Tablero con movimientos eléctricos de respaldo motorizados con perneras motorizadas con movimientos independientes, configurable a diferentes tamaños de paciente, por medio de módulos de respaldo superior desmontables y perneras independientes.
- Tablero motorizado articulado de movimientos suaves.
- Tablero equipado con Interface articulada que permite acoplar de forma sencilla y segura otros módulos y accesorios específicos para la realización de la mayoría de las especialidades quirúrgicas.
- Conectores rápidos universales a presión.
- Sistema anticolisiones que evite impactos contra el suelo en ambos lados del tablero.
- Tablero sin travesaños, permeable a rayos x en toda su longitud.
- Todo el tablero incluidas las placas apoya piernas serán radiotransparentes.
- Tablero de construcción robusta, resistente a golpes y roturas.
- Fabricado en acero Cr/Ni con tratamiento antimicrobiano.
- Nivelación horizontal a través de la tecla de puesta a 0. Posición automática de nivel horizontal de todos los segmentos motorizados de la columna y el tablero
- Aviso acústico de límite/fin de recorrido.
- Módulo central de tablero modular, con sección asiento y respaldo inferior:
  - Motores eléctricos con movimientos suaves del tablero.
  - Desplazamiento longitudinal de al menos 450 mm. motorizado. Especificar velocidad (mm/s).
  - Subida/bajada del respaldo inferior motorizado al menos+80/-40º. Especificar velocidad (º/s).
  - Placas apoya piernas motorizadas; al menos +80/-90º, que permitan su movimiento tanto de forma sincrónica como por separado.
- Colchonetas.
  - Desmontables, sin necesidad de herramientas, para su limpieza.
  - Acolchados de doble capa, diseñados para evitar la aparición de úlceras por presión. Cubierta elástica, electro-conductiva y exenta de látex. Composición que permita su fácil recuperación, permeables a Rayos X y lavables.

- El espesor mínimo de las colchonetas será de 80mm.

ACCESORIOS

Se incluirán los dispositivos para fijarlos al tablero. Se valorará que los accesorios sean compatibles con todas las mesas del bloque quirúrgico.

Accesorios para los Quirófanos B.Q. 2 C TRAUMA – traumatología (2 Uds.):

- Placa de cabeza (2 unidades)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (2 unidades)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (2 unidades)
  - Abatibles y separables.
  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (2 Unidades)
- Elongaciones para arco de anestesia (2 Unidades)
- Dispositivo Apoyabrazo (4 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (2 unidades)

  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (4 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (2 Unidades)
- Soporte pubiano sacro-esternal (2 Unidades)
- Soporte lateral con fijación a rail (2 Unidades)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (2 Unidades)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Fijador radial cierre rápido extra. (2 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (2 Unidades)
- Posicionador de cabeza circular. (2 Unidades)
- Almohadilla colocación prona, (Con salida para el Tubo Endotraqueal). (1 Unidad)
- Taloneras de gel, par. (2 Unidades)
- Rodillo de medio cuerpo de gel de posicionamiento de paciente (2 unidades)
- Colchoneta de gel (tronco) (2 unidades)
- Cojín apoyabrazo de gel (4 unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (2 Unidades)

ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES

Artroscopia de Hombro

- Dispositivo de Tracción para Artroscopia de Hombro, que permita posicionar o traccionar el hombro durante las artroscopias, con su fijador. (1 Unidad)

ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES

(Hombro, Humero, Codo, Antebrazo, Mano)

- Placa de respaldo para intervenciones de hombro, con soportes laterales y pieza de soporte para soporte/ calota de cabeza, con Módulos de hombro extraíbles que permiten un buen acceso a la región del hombro. Acolchado. (1 Unidad)
- Carro para transporte y almacenamiento de la placa de hombro (1 Unidad)
- Soporte/ Calota de cabeza para intervenciones de hombro, forma de casco, con correas de fijación, acolchado. (1 Unidad)
- Colchón de vacío para intervenciones de hombro, de cuerpo entero. (1 Unidad)
- Bomba de vacío metálica para colchón de vacío (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
    - Brazo Mecánico de Soporte 3D para aplicaciones multidisciplinarias, simple de operar con sistema Click and Move,, fácil montaje al riel lateral. (1 Unidad)
- Reposabrazos para Silla de Playa para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Reposabrazos para posición lateral para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Apoyabrazos para posición pre, intra y postoperatoria para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Set estéril (gasa, funda, colchoneta) para brazo mecánico 3D. (1 Unidad)
- Reposabrazos desechables para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Barra de contratiro para el codo para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Fija-dedos para la fractura de radio y la artroscopia en la muñeca para brazo mecánico 3D (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Dispositivo para colocación de humero, incl. fijador. (1 Unidad)
- Barra de contratiro para humero, incl. Fijador. (1 Unidad)
- Placa apoyabrazo decúbito prono (Codo), incl. fijador. (1 Unidad)
- Soporte axilar, barra de contratiro radiotransparente, soporte Axilar Acolchado, material Colchoneta: Poliuretano, fijador Integrado. (1 Unidad)
- Soporte de la articulación del codo, para la reposición de las fracturas del codo, radio de movimiento adaptado a la anatomía del paciente. (1 Unidad)

- Fijadedos, Material placa apoyamano y fijador de dedo de plástico, fijación segura de la mano, Esterilizable, Radiotransparente. (1 Unidad)
- Mesa de operaciones de mano, en fibra de carbono, y con 2 patas soporte, incl. fijador. (1 Unidad).

ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES

- Dispositivo para artroscopia de rodilla, regulable en Altura con su fijador. (1 Unidad)
- Dispositivo/ Soporte para prótesis de rodilla, incl. Fijador. (1 Unidad)
- Varilla para menisco, incl. Fijador. (1 Unidad)

Accesorios para el Quirófano B.Q. 3 C GINE/URO - Ginecología (1 Ud.):

- Placa de cabeza (1 unidad)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento (1 unidad)
  - Para la elongación del tablero para la radiopermeabilidad de la zona de la pelvis
  - Con rieles laterales
  - Fácil montaje
  - Acolchado
- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (1 unidad)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 unidad)
- Dispositivo Apoyabrazo (2 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.

  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano, para Posicionamiento continuo de las piernas, con Regulación sencilla gracias al soporte neumático, Descarga de presión de las piernas gracias a la colchoneta blanda, Protege contra los daños posturales en el área del nervio peroneo, Carga máx. peso del paciente 160 kg, con sus fijadores. (1 Unidad)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Cojín en cuña para el plexo. (1 Unidad)
- Colchoneta confort para el sacro. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (2 Unidades)

Accesorios para los Quirófanos B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica (3 Uds.):

- Placa de cabeza (1 unidad)
  - Inclinable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste.
  - Acolchado.
- Placa de cabeza de doble articulación (2 unidades)
  - Inclinable y elevable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (3 unidades)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.

- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (3 unidades)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (3 unidades)
- Elongaciones para arco de anestesia (3 unidades)
- Dispositivo Apoyabrazo (6 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (2 unidades)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (4 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (2 Unidades)
- Soporte pubiano sacro-esternal (2 Unidades)
- Soporte lateral forma ovalada (2 Unidades)
- Soporte lateral doble con fijación a rail (2 Unidades)
- Placa Respaldo en fibra de carbono. (1 Unidad)
- Carro para Placa Respaldo Fibra de Carbono. (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto) (1 Unidad)
- Adaptador de accesorios para Placa Fibra Carbono. (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto) (1 Unidad)
- Apoyabrazos radiotransparentes. (2 Unidades)

- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (2 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (3 Unidades)
- Posicionador de cabeza circular. (3 Unidades)
- Almohada para colocación en decúbito lateral. (2 Unidades)
- Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral. (2 Unidades)
- Taloneras de gel, par. (3 Unidades)
- Fijador radial extra. (6 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (3 Unidades)

Accesorios para el Quirófano B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Grandes Quemados (1 Ud.):

- Placa de cabeza de doble articulación (1 unidad)
  - Inclinable y elevable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (1 unidad)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (1 unidad)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 unidad)
- Dispositivo Apoyabrazo (2 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.

  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (1 unidad)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (2 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (1 Unidad)
- Soporte pubiano sacro-esternal (1 Unidad)
- Par de apoyahombros (1 Unidad)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Rodillo de medio cuerpo de gel de posicionamiento de paciente (1 unidad)
- Colchoneta de gel (tronco) (1 unidad)
- Cojín apoyabrazo de gel (2 unidades)
- Taloneras de gel, par. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (1 Unidad)

Accesorios para los Quirófanos B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General (3 Uds.):

- Placa de cabeza (3 unidades)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento (3 unidades)

  - Para la elongación del tablero para la radiopermeabilidad de la zona de la pelvis
  - Con rieles laterales
  - Fácil montaje
  - Acolchado
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (3 unidades)
  - Abatibles y separables.
  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (3 unidades)
- Elongaciones para arco de anestesia (3 unidades)
- Arco de tracción fuerte con sus fijadores (3 unidades)
- Dispositivo Apoyabrazo (6 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (2 unidades)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (6 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (3 Unidades)
- Soporte pubiano sacro-esternal (3 Unidades)
- Soporte lateral con fijación a rail (3 Unidades)

- Par de apoyahombros (3 Unidades)
- Par de Placas en ensanchamiento (3 Unidades)
- Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano, para Posicionamiento continuo de las piernas, con Regulación sencilla gracias al soporte neumático, Descarga de presión de las piernas gracias a la colchoneta blanda, Protege contra los daños posturales en el área del nervio peroneo. Para Obesidad Mórbida, con sus fijadores. (3 Unidades)
- Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie) (3 Unidades)
- Par de cinchas de pierna, fuertes (3 Unidades)
- Fijapiernas (6 Unidades)
- Sujetapiernas (6 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (3 Unidades)
- Posicionador de cabeza circular. (3 Unidades)
- Cojín en cuña para el plexo. (3 Unidades)
- Colchoneta confort para el sacro. (3 Unidades)
- Taloneras de gel, par. (3 Unidades)
- Fijador radial extra. (6 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (3 Unidades)

Accesorios para el Quirófano B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - ORL (1 Ud.):

- Placa de cabeza (1 unidad)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (1 unidad)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (1 unidad)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado

- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 unidad)
- Protector del brazo (2 unidades)
- Placa de respaldo para ORL (1 Unidad)
- Calota de cabeza herradura de manejo con 1 sola mano (1 unidad)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (1 Unidad)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Rodillo de medio cuerpo de gel de posicionamiento de paciente (1 unidad)
- Taloneras de gel, par. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (1 Unidad)

Accesorios para el Quirófano B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO - Cirugía Vascular (1 Ud.):

- Placa de cabeza (1 unidad)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
  - Acolchado.
- Placa de elongación/ extensión de respaldo (1 unidad)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (1 unidad)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 unidad)
- Dispositivo Apoyabrazo (2 unidades)

  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Placa Respaldo en fibra de carbono. (1 Unidad)
- Carro para Placa Respaldo Fibra de Carbono. (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto) (1 Unidad)
- Adaptador de accesorios para Placa Fibra Carbono. (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto) (1 Unidad)
- Apoyabrazos radiotransparentes. (2 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Taloneras de gel, par. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidad)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (1 Unidad)

Accesorios para los Quirófanos B.Q. S1 B URGENCIAS – Mixta (2 Uds.):

- Placa de cabeza de doble articulación (2 unidades)
  - Inclinable y elevable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento (2 unidades)
  - Para la elongación del tablero para la radiopermeabilidad de la zona de la pelvis
  - Con rieles laterales
  - Fácil montaje
  - Acolchado
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (2 unidades)
  - Abatibles y separables.

  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (2 Unidades)
- Elongaciones para arco de anestesia (2 Unidades)
- Arco de tracción fuerte con sus fijadores (2 unidades)
- Dispositivo Apoyabrazo (4 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazo con brazo articulado, con su fijador (2 unidades)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Par de Portapiernas Americanos Manejo 1 sola mano, para Posicionamiento continuo de las piernas, con Regulación sencilla gracias al soporte neumático, Descarga de presión de las piernas gracias a la colchoneta blanda, Protege contra los daños posturales en el área del nervio peroneo. Para Obesidad Mórbida, con sus fijadores. (1 Unidad)
- Par de apoyahombros (1 Unidad)
- Par de Placas en ensanchamiento (1 Unidad)
- Placas apoyapiés, par, con articulación giratoria (Topes pie) (1 Unidad)
- Par de cinchas de pierna, fuertes (1 Unidad)
- Fijapiernas (2 Unidades)
- Sujetapiernas (2 Unidades)

- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (4 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (2 Unidades)
- Soporte pubiano sacro-esternal (2 Unidades)
- Soporte lateral con fijación a rail (2 Unidades)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (2 Unidades)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Fijador radial cierre rápido extra. (2 Unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (2 Unidades)
- Posicionador de cabeza circular. (2 Unidades)
- Almohadilla colocación prona, (Con salida para el Tubo Endotraqueal). (1 Unidad)
- Almohada para colocación en decúbito lateral. (1 Unidad)
- Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral. (1 Unidad)
- Cojín en cuña para el plexo. (1 Unidad)
- Colchoneta confort para el sacro. (1 Unidad)
- Taloneras de gel, par. (2 Unidades)
- Rodillo de medio cuerpo de gel de posicionamiento de paciente (2 unidades)
- Colchoneta de gel (tronco) (2 unidades)
- Cojín apoyabrazo de gel (4 unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (2 Unidades)

ACCESORIOS NEUROCIRUGIA

- Estribo de unión (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (2 Unidades)
- Soporte fijador craneal (2 Unidades)
- Pieza de conexión para fijador craneal (2 Unidades)
- Fijador craneal (2 Unidades)
- Calota en forma de herradura (2 Unidades)
- Marco de sujeción para fijador craneal en posición sentada (2 Unidades)
- Fijador radial para el marco de sujeción (2 Unidades)
- Pinchos uso único, estéril, punta titanio, adultos (2 Unidades)

ACCESORIOS EXTREMIDADES INFERIORES TRACCION CADERA

Dispositivos de extensiones de Acero y accesorios (2 Unidades)

- Dispositivo de Extensiones.
- En combinación con la mesa quirúrgica después de quitadas las placas apoyapiernas.
- Peso máximo de paciente hasta 160Kg.
- Construcción en acero inox. al cromo-níquel.
- Con dos barras de extensión articuladas permitiendo el uso del intensificador de imágenes en los planos a.p. y lateral.
- Placa pelviana con colchonetas con núcleo de espuma especial de cualidades moldeadoras para mayor confort del paciente.
- El dispositivo se acoplará fácilmente a la mesa quirúrgica.
- Conversión rápida de una mesa de quirófano normal a una mesa de extensión.
- Posible fijación de placas de pierna durante la fase de preparación.
- Montaje simple de barras de tracción.
- Buen acceso de brazo en C.

Elementos incluidos con la dotación estándar:

- 1 Placa de Asiento para Extensiones.
- 1 par de adaptadores (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).
- 1 carro de transporte con cesto portaobjetos.
- 1 barra extensible corta.
- 1 barra extensible larga.
- 1 dispositivo de tracción.
- 1 soporte para placas para los pies.
- 2 barras de sostén (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).
- 2 fijadores radiales (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto).
- 1 barra de contratiro para cuello del fémur.
- 1 rodillo acolchado para barra de contratiro.
- 1 prolongación de riel-guía.
- Transfer de pies. (2 Unidades).
- Fijador giratorio basculante, para fijar el zapato de extensión, ajuste exacto del zapato mediante la función de rotación y volcado (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (2 Unidades).

- Tobilleras de cuero (Adulto). (4 Unidades).
- Tobilleras de cuero (Infantil). (2 Unidades).
- Pernera tipo Goepel para posicionamiento pierna sana. Coquilla portapierna regulable mediante la rótula mecánica con freno, acolchado, 1 correa de sujeción, con su fijador. (2 Unidades).
- Barra de contratiro para tibia. Ajustable en altura e inclinable, incl. rodillo acolchado, para posicionar y fijar la tibia en caso de fracturas, reposición sencilla del hueso mediante la regulación de altura e inclinación del rodillo acolchado, radiotransparente en la zona del rodillo acolchado. (2 Unidades).
- Sujetador de Condilo. (2 Unidades).
- Dispositivo de enyesado pélvico. (1 unidad)

ACCESORIOS EXTREMIDADES SUPERIORES
(Hombro, Humero, Codo, Antebrazo, Mano)

- Placa de respaldo para intervenciones de hombro, con soportes laterales y pieza de soporte para soporte/ calota de cabeza, con Módulos de hombro extraíbles que permiten un buen acceso a la región del hombro. Acolchado. (2 Unidades).
- Soporte/ Calota de cabeza para intervenciones de hombro, forma de casco, con correas de fijación, acolchado. (2 Unidades).
- Apoyabrazo articulado (4 Unidades)
- Colchón de vacío para intervenciones de hombro, de cuerpo entero. (1 Unidad)
- Bomba de vacío metálica para colchón de vacío (en el caso de ser necesario con el equipo propuesto). (1 Unidad)
- Dispositivo de Tracción para Artroscopia de Hombro, que permita posicionar o traccionar el hombro durante las artroscopias, con su fijador. (1 Unidad)
- Dispositivo para colocación de humero, incl. fijador. (2 Unidades).
- Barra de contratiro para humero, incl. Fijador. (2 Unidades).
- Placa apoyabrazo decúbito prono (Codo), incl. fijador. (2 Unidades).
- Soporte axilar, barra de contratiro radiotransparente, soporte Axilar Acolchado, material Colchoneta: Poliuretano, fijador Integrado. (2 Unidades).
- Soporte de la articulación del codo, para la reposición de las fracturas del codo, radio de movimiento adaptado a la anatomía del paciente. (2 Unidades).

- Fijadedos, Material placa apoyamano y fijador de dedo de plástico, fijación segura de la mano, Esterilizable, Radiotransparente. (2 Unidades).
- Mesa de operaciones de mano, con 2 patas soporte, incl. fijador. (2 Unidades).

Accesorios para el Quirófano U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS – Ginecología (1 Ud.):

- Placa de cabeza (1 unidad)
  - Inclinable
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación pélvica/ Elongación de asiento (1 unidad)
  - Para la elongación del tablero para la radiopermeabilidad de la zona de la pelvis
  - Con rieles laterales
  - Fácil montaje
  - Acolchado
- Par de Placas apoya piernas de 2 secciones (1 unidad)
  - Longitud 750 mm. aprox.
  - 90º de apertura horizontal aprox.
  - Con rieles guía
  - Acolchado
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 unidad)
- Dispositivo Apoyabrazo (2 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.

- Pernera tipo Goepel. Coquilla portapierna regulable mediante la rótula mecánica con freno, acolchado, 1 correa de sujeción, con su fijador. (2 unidades)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Cojín en cuña para el plexo. (1 Unidad)
- Colchoneta confort para el sacro. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (2 Unidades)

2.2.1.3. SISTEMA DE MESAS QUIRÚRGICAS DESPLAZABLES CON EL CARRO DE TRANSPORTE Y ACCESORIOS (2 unidades)

B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Cirugía Hepática (1 Ud.)
QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL - Trasplante Renal (1 Ud.)

- Sistemas de mesas quirúrgicas desplazables con el carro de transporte

Accionamiento

El accionamiento de los movimientos motorizados de la columna de sustentación y el tablero quirúrgico se llevará a cabo por medio de:

- Telemando Inalámbrico (en la oferta se incluirá la estación de carga móvil para dicho Telemando). (2 unidades)
- Teclado independiente (Mando de emergencia) integrado en la columna de la mesa con las funciones más relevantes de la misma en caso de fallo del mando o de la tarjeta de control.

Enclavamiento

- El enclavamiento seguro de los tableros quirúrgicos sobre la columna de sustentación se efectuará automáticamente con control electrónico.

Columna de sustentación del tablero quirúrgico móvil (2 Unidades)

- Columna de sustentación del tablero quirúrgico semimóvil desplazable con Carros de Transporte con motores eléctricos controlados por microprocesador.

- Bloque compacto. Estará diseñada de tal modo que permita facilidad de acceso quirúrgico, así como radiológico, durante las intervenciones quirúrgicas.
- Carga máxima soportada por la columna superior a 350 Kg.
- Carga máxima sin limitaciones superior a 225 Kg.
- Movimiento elevación / descenso de la columna de sustentación motorizado con un margen de al menos 500 mm. Se especificará:
  - La altura máxima (con colchón incluido).
  - La altura mínima (con colchón incluido).
  - Velocidad (mm/s.).
- Movimiento de lateralización derecha/izquierda de la columna de sustentación motorizado mínimo de +/- 30º. Se especificará la velocidad (º/s.)
- Movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna de sustentación motorizado mínimo de 40º en los dos casos. Se especificará la velocidad (º/s.)
- La columna permitirá la recogida de los tableros quirúrgicos por ambos lados y en cualquier orientación cabeza o pies hacia delante.
- Todos los mecanismos accionadores de los movimientos de la columna de sustentación estarán alojados en el interior de ella.
- La columna de sustentación estará recubierta en material de acero inoxidable en todo o en parte de la misma, siendo el material utilizado resistente a choques, roturas y a los productos de limpieza utilizados habitualmente en los quirófanos.
- Nivelación horizontal del cabezal de la columna de sustentación a través de tecla de puesta a 0 automática.
- Aviso acústico de fin de recorrido.
- Movimientos accionados mediante telemando y mando de emergencia en el lateral de la columna.

Carros de transporte estándar, altura fija (2 unidades)

- Carro de transporte, lavable, para tableros quirúrgicos, con dispositivos de bloqueo, altura fija.

Se especificará:

- La altura (con tablero quirúrgico incluido)
- Movimiento manual / motorizado
- Peso mínimo a soportar de 250 Kg para el transporte de los pacientes.

Tableros Quirúrgicos Universales (2 Unidades)

- Tablero modular, para permitir una configuración individual según los requisitos de cada intervención.
- Módulo central articulado que se acoplará en la columna de sustentación. Equipado con una interface articulada que permita acoplar de forma sencilla y segura otros módulos y accesorios específicos para la realización de la mayoría de las especialidades quirúrgicas.
- Superficie del tablero sin travesaños, permeable a los rayos X.
- Nivelación horizontal de todos los segmentos motorizados a través de la función de puesta a 0 automática con el dispositivo de mando
- Aviso acústico de límite de recorrido.
- Transferencia del tablero:
  - Los tableros quirúrgicos podrán ser transferidos a la columna por ambos lados, así como en cualquier orientación cabeza o pies hacia delante.
  - El enclavamiento seguro de los tableros quirúrgicos sobre la columna se efectuará automáticamente con control electrónico.
- Carga máxima soportada por el Tablero igual o mayor a 250 kg y Carga máxima sin limitaciones al menos 200 Kg. (Se valorarán mayores capacidades).
- Equipamiento básico de los tableros:
  - Módulo central de tablero modular. (2 unidades).
  - Motores eléctricos con movimientos suaves del tablero.
  - Desplazamiento longitudinal de al menos 450mm. motorizado. Especificar velocidad (mm/s).
  - Movimiento motorizado: subida/bajada del respaldo con movimiento de al menos +90º/-60º. Especificar velocidad (º/s).
  - Placa de elongación (2 unidades)
  - Par de placa apoyapiernas de 4 secciones (2 unidades)
  - Placa de cabeza de doble articulación (2 unidades)
- Colchonetas.
  - Desmontables, sin necesidad de herramientas, para su limpieza.
  - Acolchados de doble capa, diseñados para evitar la aparición de úlceras por presión. Cubierta elástica, electro-conductiva y exenta de látex. Composición que permita su fácil recuperación, permeables a Rayos X y lavables.
  - El espesor mínimo de las colchonetas será de 80mm.

ACCESORIOS:

Se incluirán los dispositivos para fijarlos al tablero.

Accesorios para el Quirófano B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO-Cirugía Hepática:

- Placa de cabeza de doble articulación (1 unidad)
  - Inclinable y elevable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación (1 unidad)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (1 unidad):
  - Abatibles y separables.
  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.
- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 Unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 Unidad)
- Dispositivo Apoyabrazos (2 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazos con brazo articulado, con su fijador (1 unidad)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.

  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (2 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (1 Unidad)
- Soporte pubiano sacro-esternal (1 Unidad)
- Soporte lateral con fijación a rail (1 Unidad)
- Par de apoya-hombros (1 Unidad)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (1 Unidad)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Taloneras de gel, par. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)
- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para Portapiernas y el arco de anestesia. (1 Unidad)

Accesorios para el Quirófano QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL - Trasplante Renal:

- Placa de cabeza de doble articulación (1 unidad)
  - Inclinable y elevable.
  - Con rieles laterales.
  - Ajuste controlado mediante mecanismo de frenado.
  - Gran ángulo de ajuste
  - Acolchado.
- Placa de elongación (1 unidad)
  - Con rieles laterales.
  - Acolchado.
- Par de Placas apoya piernas de 4 secciones (1 unidad):
  - Abatibles y separables.
  - Articulación en zona distal para cirugía con pierna colgante o posición genupectoral.
  - Placa para tibia desmontable.
  - Con rieles guía.
  - Acolchado.

- Arco de narcosis/ anestesia con su fijador, de cierre rápido (1 Unidad)
- Elongaciones para arco de anestesia (1 Unidad)
- Dispositivo Apoyabrazo (2 unidades)
  - Manejo con una sola mano.
  - Ajuste libre en horizontal y vertical.
  - 2 correas de fijación.
  - Ángulo de ajuste: +30°/-40° aprox.
  - Largo: 500 mm aprox.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Dispositivo apoyabrazos con brazo articulado, con su fijador (1 unidad)
  - Regulación muy flexible mediante tres articulaciones.
  - Enclavamiento rápido mediante tornillo con empuñadura central.
  - 2 correas de fijación.
  - Colchoneta ajustable de forma flexible mediante la articulación de bola.
  - Dimensiones de la almohadilla del brazo ancho x largo: 130 x 520 mm aprox.
  - Brazo ajustable: 780 mm aprox.
  - Colchoneta redondeada para la protección de los codos.
- Pieza de fijación de soportes de cuerpo, articulada (2 Unidades)
- Soporte glúteo-dorsal (1 Unidad)
- Soporte pubiano sacro-esternal (1 Unidad)
- Soporte lateral con fijación a rail (1 Unidad)
- Pernera tipo Goepel. Coquilla portapierna regulable mediante la rótula mecánica con freno, acolchado, 1 correa de sujeción, con su fijador. (2 unidades)
- Par de apoya-hombros (1 Unidad)
- Correa de sujeción de paciente, cierre seguro con cinta de velcro suave, regulación continua. (1 Unidad)
- Portasueros, 4 ganchos, ajustable en altura, incluido fijador. (1 Unidad)
- Posicionador de cabeza circular. (1 Unidad)
- Almohada para colocación en decúbito lateral. (1 Unidad)
- Cojín de túnel para colocación en decúbito lateral. (1 Unidad)
- Taloneras de gel, par. (1 Unidad)
- Fijador radial extra. (2 Unidades)

- Carro porta accesorios, con 2 cestas de alambre, posibilidad de soporte para portapiernas y el arco de anestesia. (1 Unidad)

2.2.1.4. ACCESORIOS COMUNES/ EQUIPAMIENTO CIRCULANTE

- Mando con cable compatible con las 2 mesas móviles B.Q. 2 C TRAUMA - Ortopedia, columna, pelvis y cadera (1 unidad).
- Mando con cable compatible con las 15 mesas móviles B.Q. 2 C TRAUMA – traumatología / B.Q. 3 C GINE/URO – Ginecología / B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica / B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Grandes Quemados / B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General / B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - ORL / B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO - Cirugía Vascular / B.Q. S1 B URGENCIAS – Mixta/ U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS – Ginecología (7 unidades).
- Mando con cable compatible con los 2 Sistemas de mesas quirúrgicas desplazables con carro de transporte B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Cirugía Hepática / QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL - Trasplante Renal (1 unidad).
- Dispositivo apoyabrazos articulado con múltiples ajustes. (8 unidades):
  - Adaptable individualmente: giratorio, longitud y altura ajustables.
  - Longitud de la coquilla para el brazo: 450 mm aprox.
  - 2 correas de fijación.
  - Acolchado.
  - Fijador integrado.
- Carro porta accesorios para placas apoyapiernas 4 secciones. (4 unidades).
- Par de acolchados con correas para portapiernas americanos de repuesto. (1 unidad).
- Acolchado con correas para portapiernas tipo Goepel de repuesto. (3 unidades).
- Correas para apoyabrazos de repuesto (20 unidades).

3. Condiciones de suministro y aceptación del equipamiento.

a) El equipamiento se suministrará con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión, accesorios de anclaje o fijación necesarios para un total y correcto

funcionamiento y obtención de los correspondientes permisos y autorizaciones requeridos por la legislación vigente.

b) El equipamiento deberá suministrarse con todos los accesorios, cables, manguitos, tubuladuras, válvulas y sensores necesarios para su correcto funcionamiento.
c) El equipamiento se entregará montado en el local de destino definitivo, indicando las actuaciones necesarias para la introducción del equipo en la sala, y considerando las obras provisionales que sean precisas. Se incluirán todos aquellos equipos e instalaciones auxiliares necesarias para el correcto funcionamiento del equipo principal. Se tendrá en cuenta la retirada de elementos de embalaje o cualquier otro residuo que se produzca en el montaje, comprometiéndose a dejar la zona libre de obstáculos y en buen estado de limpieza.
d) La instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento se realizará de forma coordinada con la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces y en presencia del personal del Servicio al que va dirigido y de un técnico del Servicio de Ingeniería Electrónica. La fecha de instalación deberá ser comunicada al Servicio de Ingeniería Electrónica mediante documento escrito (carta o fax) con el correspondiente calendario de actuaciones, que coordinará las actuaciones tanto con el Servicio donde se instalará el equipamiento, la empresa adjudicataria y el Servicio de Ingeniería y Seguridad.
e) La empresa adjudicataria, una vez instalado el equipamiento, realizará la prueba o test de aceptación técnica correspondiente. Estas pruebas se realizarán en presencia del personal, técnicamente cualificado, autorizado por la OSI. En un periodo no superior a 8 días naturales, se entregará al Responsable de Ingeniería Electrónica, un informe escrito en el que consten los resultados de las pruebas efectuadas, y que servirá de referencia para establecer el nivel de calidad base de rendimientos del equipamiento.
f) Se considera condición imprescindible para cumplir las especificaciones técnicas, a la recepción del material adjudicado, la entrega de la ficha técnica del equipamiento, así como los certificados y registros indicados en el documento" Normativa Legal y Documentación Obligatoria".

4. Garantía

El plazo de garantía de los equipos incluidos, sus sistemas adicionales, componentes, accesorios e integración con el sistema informático existente, será de **dos años**, contados a partir de la firma del acta de recepción de los equipamientos, debiendo ser suministrada la formación básica a los usuarios antes de esta fecha.

La **cobertura de la garantía** será **total sin restricciones** e incluirá operaciones de **mantenimiento preventivo** y **correctivo**; mano de obra y desplazamiento de todas y cada

una de las operaciones de cualquier índole realizadas sobre cualquier equipo, de sus componentes y accesorios, objeto del contrato; material necesario para llevar a cabo tanto las reparaciones necesarias y/o sustituciones, como las revisiones preventivas, sea cual fuere su importe; las modificaciones y actualizaciones necesarias a indicación del fabricante de los equipos; y soporte telefónico gratuito.

Durante el **plazo de garantía** la empresa adjudicataria realizará sobre la totalidad del equipamiento, y de todos sus componentes y accesorios, las **siguientes actividades** que **correrán por cuenta del adjudicatario:**

a) Operaciones de **mantenimiento preventivo** en la que se incluirá todas las actividades de limpieza, mediciones, comprobaciones, regulaciones, chequeos, ajustes , reglaje, engrases, kits de mantenimiento preventivo, etc., y todas aquellas acciones que garanticen la adecuada utilización, durabilidad y buen conservación del equipamiento, y de todos sus componentes y accesorios, desde el punto de vista funcional, de seguridad, etc., todo ello de acuerdo con los protocolos recomendados por el fabricante de los equipos.
b) Control, regulación y vigilancia de los parámetros funcionales que definen el buen estado de funcionamiento de los equipos, así como aquellos parámetros objeto de especial vigilancia.
c) **Acciones correctivas** sobre cualquier defecto de los equipos que hagan disminuir su rendimiento y/o disponibilidad de funcionamiento, produzca un mayor gasto de energía, consumibles, etc., o pueda poner en peligro a los usuarios y/o pacientes; realizándose sobre los equipos todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos más exiguos posibles. Incluirá la sustitución de piezas, mano de obra, desplazamientos y dietas necesarias.
d) **Tiempo de respuesta:** Definido como el tiempo transcurrido entre la comunicación de una incidencia o avería hasta que un determinado equipo técnico está en disposición física para proceder a su resolución: El tiempo de respuesta ante una determinada avería o reparación, será de máximo **4 horas**.

Todos los trabajos de mantenimiento se realizarán por personal especializado de la empresa adjudicataria sus fechas de realización se fijarán de común acuerdo con el Servicio Técnico, y los diversos Servicios implicados dentro de la organización de servicios.

5. Curso de capacitación

El suministrador estará obligado, a dar una formación previa al uso clínico del equipo, impartiendo un mínimo de 3 cursos de manejo del equipo al personal que va a utilizar el mismo, en las condiciones siguientes:

- Completa formación en el manejo del equipo, en su más óptima utilización, tanto desde el punto de vista operativo como funcional.
- Esta formación deberá ir dirigida el personal médico, personal de enfermería y personal técnico para utilizar el equipo en la forma prevista por el fabricante y efectuar las rutinas de servicio.
- Deberá incluirse el programa específico de los cursos, en su caso, profesorado y planificación prevista de los mismos. Su duración (en días/semana), en cualquier caso, deberá conseguir el pleno rendimiento funcional del equipo con los profesionales usuarios del mismo.
- Se entiende, en cualquier caso, que la amplitud y calidad de la formación será la precisa para el perfecto manejo y máximo rendimiento de los equipos.
- Cualquier modificación/actualización de los equipos conllevará un periodo de formación del personal en los mismos términos señalados anteriormente.

6. Prueba de evaluación.

La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá exigir la evaluación de cada una de las ofertas presentadas a concurso visitando bien las instalaciones de los ofertantes, realizando las pruebas en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, o bien el lugar donde esté instalado un equipo similar a los ofertados para evaluar los mismos y su idoneidad a lo estipulado en el pliego.

La realización de dicha prueba deberá confirmar, en todo caso, la idoneidad de las ofertas evaluadas a lo especificado en el pliego y se incluirá dentro de la valoración final del procedimiento de adquisición.

7. Criterios de valoración

Estos criterios se aplicarán por cada lote.

RESUMEN VALORACION	PUNTOS
Económica	50
Características técnicas	45
Plazo de entrega y garantía	5
TOTAL	**100**

No se tendrán en cuenta en la valoración definitiva ofertas que no cumplan el 70% de la puntuación en la valoración de las características técnicas exigidas.

7.1. Valoración económica: 50 puntos

A todos los efectos se entiende que el precio estimado como máximo comprende todos los gastos directos e indirectos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas, impuestos y licencias de cualquier naturaleza, el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, así como toda actuación de mantenimiento preventivo, correctivo, incluyendo materiales y mano de obra, actualizaciones y mantenimiento Técnico-Legal durante el tiempo de garantía. No está incluido el IVA. Los precios unitarios se expresarán con un máximo de 2 decimales.

Importe total del Lote 1: **30.000,00 €** IVA excluido.

Importe total del Lote 2: **1.560.000,00 €** IVA excluido.

La valoración de la oferta económica de cada Lote se hará de la manera siguiente:

- Por cada 0,5% en la rebaja del precio máximo del concurso o fracción se consiguen 1,25 puntos, hasta un máximo de 50 puntos.

7.2. Características técnicas: 45 puntos

Requisito previo de las ofertas técnicas: Todas y cada una de las ofertas de cada Lote deberán cumplir todas las “especificaciones técnicas mínimas” de cada Lote, tal como se reflejan en el punto 2 del presente documento, en caso contrario será desestimada su oferta técnica y no serán valoradas las características técnicas presentadas.

LOTE Nº 1

CAMILLAS QUIRURGICAS MÓVILES (2 Uds.)
B.Q. 0 A OFTALMOLOGIA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Accionamiento, Columna, Tablero	
Se valorará: • Se valorará la calidad de los materiales, el acabado, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc. • Se valorará el sistema de bloqueo/ frenado de la camilla • Se valorará el Accionamiento eléctrico de los movimientos de la camilla	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Accionamiento, Columna, Tablero	
• Se valorará la existencia de un doble sistema de accionamiento de los movimientos de la camilla con posibilidad de accionamiento hidráulico de los mismos • Se valorarán el funcionamiento con Baterías, así como su autonomía en uso quirúrgico. • Se valorará Mando de control intuitivo para los movimientos de la camilla • Se valorará la existencia de memorias programables • Se valorará la mayor carga máxima soportada • Se valorará el mayor rango de movimientos de elevación/descenso de la camilla • Se valorará el mayor rango de movimientos de trendelenburg/ antritrendelenburg de la camilla • Se valorará el mayor rango de movimientos del respaldo • Se valorará el mayor rango de movimientos de la parte de las piernas	
Colchonetas	
Se valorará que las colchonetas cuenten con las siguientes características: • Colchones viscoelásticos • Se valorarán aquellas colchonetas que dispongan de un espesor > 70mm. • Se valorarán las características higiénicas de las colchonetas ofertadas. • Se valorarán aquellas colchonetas que no presenten costuras.	
Accesorios	
Se valorará: • La cantidad y calidad de los accesorios incluidos, tanto los solicitados como los adicionales ofertados. (Cojines accesorios para lordosis, para piernas, soporte/bandeja de instrumentos, soportes de brazos, soporte campo quirúrgico, …)	
Innovaciones tecnológicas y/o funcionales	
Se valorarán las diferentes innovaciones tecnológicas y/o funcionales de interés, no previstas o conocidas.	

LOTE Nº 2

MESAS QUIRÚRGICAS MÓVILES (2 Uds.)
(B.Q. 2 C TRAUMA - Ortopedia, columna, pelvis y cadera)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Accionamiento	
Se valorará que el Telemando cuente con las siguientes características: • Se valorará la tecnología de transmisión (Especificar y Justificar). • Que sea operable durante la recarga. • Autonomía de las baterías de hasta 1 semana en Servicio Quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica. • Que la botonera de mando/ Telemando tenga un botón-tecla directa para todas las funciones de la mesa (Columna y Tablero) sin necesidad de entrar en submenús, valorándose teclas para posiciones predefinidas de flex y silla de playa. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de display digital indicador de posicionamientos integrado en el mando inalámbrico. • Ubicación en el lateral de la columna del panel de mando de emergencia.	
Columna	
Se valorará que la columna de sustentación del tablero quirúrgico cuente con las siguientes características: • Se valorará el sistema de anclaje de la mesa al suelo (Exención de ruedas, pines, …) • Se valorarán las características de la base (anclaje, robustez, ergonomía). • Se valorará la calidad de los materiales, el acabado del acero, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc. • Se valorará que el movimiento de elevación/descenso de la columna de sustentación motorizado tenga un margen > a 500mm. • Se valorarán las mayores alturas máximas para la configuración exigida y ofertada. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica) • Se valorará que el movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna sea > a 30º en los dos casos. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de dispositivos de bloqueo de la columna. • Se valorarán las mayores combinaciones de ángulos de trendelenburg y lateralización. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica) • Se valorarán los mayores pesos máximos soportados no condicionados por movimientos de columna y tablero. (Se deberán indicar dichos pesos). Se deberá aportar documentación oficial de fábrica. • Se valorarán los mayores voladizos sin restricciones de peso. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica) • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de dos o más receptores inalámbricos. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de función programable para autobloqueo de la botonera de mandos. • Se valorará la capacidad de reserva de carga mínima de las baterías/ Autonomía de las baterías en uso quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica.	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Tablero quirúrgico universal	
Se valorará que los tableros quirúrgicos cuenten con las siguientes características: • Se valorará la calidad de los materiales, el acabado del acero, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc. • Se valorarán movimientos eléctricos adicionales a los solicitados • Se valorará mayor modularidad del respaldo • Se valorará mayor número de movimientos de las perneras • Se valorará la carga máxima soportada por el tablero con y sin limitaciones. Aportar documentación oficial de fábrica.	
Colchonetas	
Se valorará que las colchonetas cuenten con las siguientes características • Colchones viscoelásticos • Se valorarán las características higiénicas de las colchonetas ofertadas. • Se valorarán aquellas colchonetas que dispongan de un sistema de fijación a los tableros exento de cinta velcro y correas. • Se valorarán aquellas colchonetas que no presenten costuras. • Se valorarán aquellas colchonetas dotadas de válvulas que permitan la circulación del aire y repelan la penetración de fluidos.	
Accesorios	
Se valorará • La cantidad y calidad de los accesorios incluidos. • Peso máximo soportado por los Dispositivos de Extensiones (Acero y Fibra de Carbono). Aportar documentación oficial de fábrica. • El acceso radiotransparente de la cadera en artroscopia y articulación en 360º con el Dispositivo de Extensiones en Fibra de Carbono • El acceso radiotransparente en Cirugía de pelvis con el Dispositivo de Extensiones en Fibra de Carbono, así como la posibilidad de tracción con el mismo.	
Innovaciones tecnológicas y/o funcionales	
Se valorarán las diferentes innovaciones tecnológicas y/o funcionales de interés, no previstas o conocidas.	

MESAS QUIRÚRGICAS MÓVILES (15 Uds.)

B.Q. 2 C TRAUMA – traumatología (2 Uds.), B.Q. 3 C GINE/URO – Ginecología (1 Ud.), B.Q. 4 C TORACICA/CARDIACA - Cardiaca /Torácica (3 Uds.), B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Grandes Quemados (1 Ud.), B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - Cirugía General (3 Uds.), B.Q. 6 B ORL/MAXILO/C.GRAL - ORL (1 Ud.), B.Q. 6 C PLASTICA/VASCULAR/MAXILO - Cirugía Vascular (1 Ud.), B.Q. S1 B URGENCIAS – Mixta (2 Uds.), U.E. STNO 1 - EDIFICIO "E" PARTOS – Ginecología (1 Ud.)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Accionamiento	
Se valorará que el Telemando cuente con las siguientes características: • Se valorará la tecnología de transmisión (Especificar y Justificar). • Que sea operable durante la recarga. • Autonomía de las baterías de hasta 1 semana en Servicio Quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica. • Que la botonera de mando/ Telemando tenga un botón-tecla directa para todas las funciones de la mesa (Columna y Tablero) sin necesidad de entrar en submenús, valorándose teclas para posiciones predefinidas de flex y silla de playa. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de display digital indicador de posicionamientos integrado en el mando inalámbrico. • Ubicación en el lateral de la columna del panel de mando de emergencia.	
Columna	
Se valorará que la columna de sustentación del tablero quirúrgico cuente con las siguientes características: • Se valorará el sistema de anclaje de la mesa al suelo (Exención de ruedas, pines, …) • Se valorarán las características de la base (anclaje, robustez, ergonomía). • Se valorará la calidad de los materiales, el acabado del acero, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc. • Se valorará que el movimiento de elevación/descenso de la columna de sustentación motorizado tenga un margen > a 450mm. • Se valorarán las menores alturas mínimas y las mayores alturas máximas para la configuración exigida y ofertada. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica) • Se valorará que el movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna sea > a 30º en los dos casos. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de dispositivos de bloqueo de la columna. • Se valorarán las mayores combinaciones de ángulos de trendelenburg y lateralización. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica) • Se valorarán los mayores pesos máximos soportados no condicionados por el desplazamiento longitudinal del tablero, lateralización y trendelenburg-antitrendelenburg. (Se deberán indicar dichos pesos, desplazamiento longitudinal, …). Se deberá aportar documentación oficial de fábrica. • Se valorarán los mayores voladizos sin restricciones de peso. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica)	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
• Se valorarán aquellos equipos que dispongan de dos o más receptores inalámbricos. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de función programable para autobloqueo de la botonera de mandos. • Se valorará la capacidad de reserva de carga mínima de las baterías/ Autonomía de las baterías en uso quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica.	
Tablero quirúrgico universal	

Se valorará que los tableros quirúrgicos universales cuenten con las siguientes características:
 	
• Se valorarán 4 movimientos eléctricos en el tablero, respaldo, perneras independientes y desplazamiento longitudinal.
• Se valorará el respaldo seccionado en dos partes tanto en normal como en reverso
• Se valorarán movimientos eléctricos adicionales a los solicitados
• Se valorará mayor modularidad del respaldo
• Se valorará mayor número de movimientos de las perneras
• Se valorará la carga máxima soportada por el tablero con y sin limitaciones. Aportar documentación oficial de fábrica.
• En el módulo central se valorará:
  ○ Se valorarán aquellos tableros que dispongan de un desplazamiento longitudinal motorizado ≥ 460mm.
  ○ Angulo de inclinación motorizado del respaldo superior mayor de +80º/-40º
• Se valorará la calidad de los materiales, el acabado del acero, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc.	

Colchonetas	
Se valorará que las colchonetas cuenten con las siguientes características: • Colchones viscoelásticos • Se valorarán las características higiénicas de las colchonetas ofertadas. • Se valorarán aquellas colchonetas que dispongan de un sistema de fijación a los tableros exento de cinta velcro y correas. • Se valorarán aquellas colchonetas que no presenten costuras. • Se valorarán aquellas colchonetas dotadas de válvulas que permitan la circulación del aire y repelan la penetración de fluidos.	
Accesorios	
Se valorará: • La cantidad y calidad de los accesorios incluidos. • Peso máximo soportado por el Dispositivo de Extensiones, la Placa de respaldo para intervenciones de hombro y la Placa de Respaldo de Fibra de Carbono. Aportar documentación oficial de fábrica.	
Innovaciones tecnológicas y/o funcionales	
Se valorarán las diferentes innovaciones tecnológicas y/o funcionales de interés, no previstas o conocidas.	

SISTEMA DE MESAS QUIRÚRGICAS DESPLAZABLES CON EL CARRO DE TRANSPORTE (2 Uds.)

B.Q. 5 C RENAL/HEPATICO/PLASTICA/QUEMADO - Cirugía Hepática (1 Ud.), QUIROFANO 5 C TRASPLANTE RENAL - Trasplante Renal (1 Ud.)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Columna de sustentación del tablero quirúrgico desplazable con carro	

Se valorará que la columna de sustentación del tablero quirúrgico desplazable con carro cuente con las siguientes características:
• Se valorará que el movimiento de elevación/descenso de la columna de sustentación motorizado tenga un margen > a 500mm.
• Se valorarán las ofertas que dispongan de un sistema de movimiento de elevación / descenso de la columna de sustentación con:
  ○ Mayor capacidad de altura máxima (con colchón incluido).
  ○ Mayor capacidad de altura mínima (con colchón incluido).
  ○ Mayor velocidad (mm/s.)
• Se valorará que el movimiento lateralización derecha/ izquierda de la columna sea > a ±30º.
• Se valorará que el movimiento Trendelenburg / Antitrendelenburg de la columna sea > a 40º en los dos casos.
• Se valorarán las mayores combinaciones de ángulos de tren y lateral. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica)
• Se valorarán aquellos equipos que admitan un peso de paciente > a 350kg. con limitaciones y > a 225 kg sin limitaciones. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica)
• Se valorarán los mayores voladizos sin restricciones de peso. (Se deberá aportar documentación oficial de fábrica)
• Se valorarán aquellos equipos que dispongan de dos o más receptores inalámbricos.
• Se valorarán aquellos equipos que dispongan de función programable para autobloqueo de la botonera de mandos.
• Se valorará la capacidad de reserva de carga mínima de las baterías/ Autonomía de las baterías en uso quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica.
 	
Accionamiento
• Se valorará la tecnología de transmisión (Especificar y Justificar).
• Se valorarán aquellos equipos que dispongan de display digital indicador de posicionamientos integrado en el mando inalámbrico.
• Que sea operable durante la recarga.
• Autonomía de las baterías de hasta 1 semana en Servicio Quirúrgico. Aportar documentación oficial de fábrica.
• Que la botonera de mando/ Telemando tenga un botón-tecla directa para todas las funciones de la mesa (Columna y Tablero) sin necesidad de entrar en submenús, valorándose teclas para posiciones predefinidas de flex y silla de playa.	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Tablero quirúrgico universal	

Se valorará que los tableros quirúrgicos universales cuenten con las siguientes características:
• Se valorarán 4 movimientos eléctricos en el tablero, respaldo, perneras independientes y desplazamiento longitudinal.
• Se valorarán movimientos eléctricos adicionales a los solicitados
• Se valorará mayor número de movimientos de las perneras
• Se valorará la carga máxima soportada por el tablero con y sin limitaciones. Aportar documentación oficial de fábrica.
• En el módulo central se valorará:
  ○ Se valorarán aquellos tableros que dispongan de un desplazamiento longitudinal motorizado ≥ 450mm.
  ○ Angulo de inclinación motorizado del respaldo superior mayor de +90º/-60º
• Se valorará la calidad de los materiales, el acabado del acero, higienización del sistema, accesibilidad superficies, etc.	

Colchonetas	
Se valorará que las colchonetas cuenten con las siguientes características: • Colchones viscoelásticos • Se valorarán las características higiénicas de las colchonetas ofertadas. • Se valorarán aquellas colchonetas que dispongan de un sistema de fijación a los tableros exento de cinta velcro y correas. • Se valorarán aquellas colchonetas que no presenten costuras. • Se valorarán aquellas colchonetas dotadas de válvulas que permitan la circulación del aire y repelan la penetración de fluidos.	
Carro de transporte estándar, altura fija	
Se valorará que los carros de transporte cuenten con las siguientes características: • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de movimiento manual / motorizado. • Se valorarán aquellos equipos que dispongan de 5ª rueda	
Accesorios	
Se valorará: • La cantidad y calidad de los accesorios incluidos.	
Innovaciones tecnológicas y/o funcionales	
Se valorarán las diferentes innovaciones tecnológicas y/o funcionales de interés, no previstas o conocidas.	

Se deberán aportar los “data sheet” oficiales de fábrica que acrediten lo indicado en los criterios de valoración y oferta técnica.

7.3. Plazo de Entrega y garantía: 5 puntos

7.3.1. Plazo de entrega: 2 puntos

DENOMINACION	VALOR TECNICO
Plazo de entrega (en días)	En días ≤ 60 días

No se aceptarán plazos de entrega en cada Lote superiores a 60 días.

Se puntuará de la siguiente manera:

- Por cada día en la rebaja del plazo máximo del Lote o fracción se consiguen 0,15 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

7.3.2. Plazo de garantía: 3 puntos

DENOMINACION	VALOR TECNICO
Plazo de Garantía	> 2 años (años completos)

No se aceptarán plazos de garantía inferiores a 2 años.

Se puntuará de la siguiente manera:

- Por cada mes suplementario a los 2 años de plazo mínimo del Lote se consiguen 0,25 puntos, hasta un máximo de 3 puntos.

8. Normativa y documentación

LEGE-ARAUDIA ETA AURKEZTU BEHARREKO AGIRIAK **Normativa Legal y Documentación Obligatoria**	
Lege Araudia: Osasun-produktuen legeriarekin bat datorren ziurtagiria, EU 2017/745 Erregelamenduaren arabera.	**Normativa Legal:** Certificación de conformidad con la Legislación de Productos Sanitarios conforme al Reglamento EU 2017/745.
Hornitzaileak aurkeztu beharreko egiaztagiria: • Jakinarazitako Erakundearen agirian oinarritutako adostasun- adierazpena.	**Documento acreditativo a aportar por el suministrador:** • Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
Ekipoen markaketa: • Hornitutako ekipoak ezaugarria leku ikusgarrian edukiko du, eta horrekin batera Jakinarazitako Erakundearen identifikazio-zenbakia.	**Marcado en el Equipo:** • El Equipo suministrado llevará en lugar visible el marcado CE, acompañado del número de Identificación del Organismo Notificado.
Ekipoen hornikuntzan eta instalazioan aurkeztu beharreko bestelako agiriak: • Erabilera-eskuliburua. • Eskuliburu teknikoa. • Mantentze Prebentiborako eskuliburua. • Mantentze zuzentzailerako eskuliburua. • Ekipoaren erreferentziazko kalibrazioak eta neurketak. • Osasun-langileen prestakuntza-plana. • Zerbitzu teknikoaren prestakuntza-plana. Dokumentazio tekniko guztia formatu elektronikoan eta EAEko hizkuntza ofizialetako batean entregatuko da gutxienez.	**Otra Documentación a incluir en el suministro e instalación del Equipo:** • Manual de uso. • Manual Técnico • Protocolo de Mantenimiento Preventivo. • Guía de Mantenimiento Correctivo. • Calibraciones y mediciones de referencia del equipo. • Planning de cursos personal Sanitario. • Planning de formación Servicio Técnico Toda la documentación técnica se entregará, al menos, en formato electrónico y en una de las lenguas oficiales de la EAE/CAV.

ONDASUN, EKIPO EDO INSTALAZIO ELEKTRO-MEDIKOAK EROSTEKO BALDINTZA TEKNIKO OROKORREN PLEGUA.

1. ATALBURUA: ESKAINTZEN EGITURAKETAZ

1. ATALA

Enpresa eskaintzaileek, kasu guztietan eta bere osotasunean, lehiaketa honetako Berariazko Baldintza Teknikoen Pleguetan eskatutako zehaztapen tekniko minimoak bete beharko dituzte.

Aurreko lerroaldearen ildotik, lehiaketako Ekipoen eskaintza deskribatzailean agertuko diren ezaugarrietan isladatu egin beharko da eskatutako zehaztapen guzti-guztiak betetzen direla.

Ez da onartuko eskaintzan aurkezten den eredura zehazki egokitzen ez den ezaugarri teknikoen katalogorik.

2. ATALA

Enpresa eskaintzaileek, eskainitako produktuari buruzko merkatal-katalogoaz gain, aparteko orri batean, beren eskaintza teknikoaren ezaugarri nabarmengarrienak agertu beharko dituzte.

3. ATALA

Eskaintza teknikoaren izaera dela-eta, eskaintza nagusian aldaerak sartzen badira, esakinitakoa osatu edo murrizten dutenak, dagokion merkatal

Katalogoaz eta eskaintzaren deskripzioaz gain, adierazi egin beharko dira hobekuntza edo murrizketa horietarako arrazoiak, eta zein ondorio izango duten eskaintza osoan, Baldintza Tekniko Orokorretako 1. Atalean adierazitakoari kalterik egin gabe.

II. ATALBURUA: ENTREGA ETA INSTALAZIOKO BALDINTZEZ

4. ATALA

Enpresa eskaintzaileek, eskaintza teknikoan, argi azaldu beharko dute zein diren instalazio-baldintzarik onenak eta zein baldintza bete behar duten ekipamendua instalatuko

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, EQUIPOS O INSTALACIONES ELECTROMÉDICAS.

CAPITULO 1: DE LA CONFIGURACIÓN DE LAS OFERTAS

APARTADO 1

Las empresas ofertantes se ajustarán en todos los casos y en su totalidad a las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares del presente concurso.

En correspondencia con el párrafo anterior, deberán reflejarse en la oferta descriptiva del Equipo al que se concurra, los puntos de sus características por los que se cumplen todas y cada una de las especificaciones solicitadas.

No se admitirán catálogos de características técnicas que no se ajusten estrictamente al modelo presentado en la oferta.

APARTADO 2

Las empresas ofertantes, además del catálogo comercial del producto ofertado, vendrán obligadas a reflejar en hoja aparte las características más sobresalientes de su oferta técnica.

APARTADO 3

Cuando, por la naturaleza de la oferta técnica, se introduzcan variantes de la oferta principal que complementen o minoren lo ofertado en ella, además del correspondiente catálogo comercial y descripción de la oferta se indicarán las circunstancias por las que se producen estas mejoras o minoraciones y sus efectos en el conjunto de la oferta sin perjuicio de lo expresado en el apartado 1 de estas Prescripciones Técnicas Generales.

CAPITULO II: DE LOS REQUISITOS DE ENTREGA E INSTALACIÓN

APARTADO 4

Las empresas ofertantes, en su oferta técnica, indicarán claramente las condiciones idóneas de instalación y los requisitos necesarios que deberán cumplir las ubicaciones

deneko tokiek, eskainitako ekipo edo instalazioak Zerbitzuan jartzen denetik egokiro funtziona dezan.

Aurreko lerroaldean adierazitakoa argi gera dadin, NEUROCIRUGÍAn jartzea, orokorrean, instalatu eta funtzionamenduan jartzea izango da edo, kasuan kasu, bi aldeen adostasuna aurrez dela, hartzailearen biltegietan entregatzea edo hornitzailearenetan, hala egiteko arrazoiak daudenean.
Aurreko lerroaldean adierazitakoari jarraiturik, gutxienez ondoko hauek adierazi beharko dira:

a) Behar diren energi iturriak eta beraien ezaugarriak.
b) Gas eta bestelako fluido beharrezkoen (hoztekoak, garbitzekoak, etab) iturriak eta beraien ezaugarriak.
c) Funtzionamendurako ingurune-beharrak: tenperatura, hezetasuna, bibrazioak, isurbideak, etab.
d) Beharrezkoa den toki fisiko erabilgarria.
e) Eskainitako ekipamenduaren energiaren, gasen eta bestelako fluido beharrezkoen kontsumoa, aurreikuspenen arabera.
f) Eskainitako ekipoek dituzten ezaugarriengatik, berauek egokitzeko egin beharreko lanak.

5. ATALA

Enpresa eskaintzaileek espreski adierazi beharko dituzte eskainitako ekipoei dagozkien datu hauek:

a) Produktuak egiten hasi zen urtea.
b) Produktu horiek egiten jardungo den indarraldia.
c) Produkzioaren indarraldia amaituta, ordezko piezak egiten jardungo den berme-aldia.
d) Babes eta/edo segurtasun-arauak betetzen direla ziurtatzea, eskaintza egiten denean indarrean dagoen lege-araudiaren arabera.

físicas destinatarias del equipamiento para el correcto funcionamiento del equipo o de la instalación ofertada desde su puesta en servicio.

A los efectos de lo enunciado en el párrafo anterior se entenderá por puesta en servicio, con carácter general, su instalación y puesta en funcionamiento o, según el caso, su entrega en los almacenes del mismo o en los del proveedor cuando existan causas que así lo aconsejen, previa conformidad de las partes.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo primero de este punto, se indicarán explícitamente al menos:

a) Las fuentes de suministro de energía necesarias y sus características.
b) Las fuentes de gases y otros fluidos (refrigerantes, lavado, etc.) necesarios y sus características.
c) Necesidades ambientales de funcionamiento: temperatura, humedad, vibraciones, desagues, etc.
d) Necesidades de espacio físico útil necesario.
e) Los consumos estimados de energía, gases y otros fluidos necesarios del equipamiento ofertado.
f) Necesidad de realización de obras para la adaptación de los equipos ofertados, que por sus características sean necesarias.

APARTADO 5

Las empresas ofertantes facilitarán expresamente en su oferta técnica los siguientes datos correspondientes a los equipos ofertados:

a) Año de comienzo de fabricación de los productos.
b) Período de vigencia en la fabricación de tales productos.
c) Tiempo de garantía en la producción de repuestos desde el término de la vigencia en la producción.
d) Sujeción a las normas de protección y/o seguridad, de acuerdo con la normativa legal en vigor en el momento de la oferta

III. ATALBURUA: MATERIAL SUNTSIGARRIAREN KONTSUMOAZ

6. ATALA

Eskainitako ekipoek material suntsigarria kontsumitzen dutenean, eskaintza teknikoan gutxienez ondoko informazio osagarria sartu behar da:

a) Unitate-kontsumoa tratamenduko.
b) Suntsigarri-mota.
c) Erabiltzen den suntsigarria eskainitako Navegadores quirúrgicosNEUROCIRUGÍArena eta merkataletxe eskaintzailearena den esklusiboki.
d) Berriro erabil daitekeen eta horretarako behar diren bitartekoak (adibidez: autoklabe bidezko esterilizazioa, etileno-oxidoa, etab.), eta zenbat aldiz berrerabil daitekeen erabateko eraginkortasunez.
e) Material suntsigarriek iraungipena badaukate, adierazi egin beharko da zein diren batez besteko iraungipen-datak.
f) Lehiaketagaia den ekipamenduan erabiltzen den material suntsigarri orokorraren eta partikularraren (espezifokoa) kostua.

IV. ATALBURUA: DOKUMENTAZIO TEKNIKOEZ. INSTALAZIOEN ERREFERENTZIA ETA BERMEAK.

7. ATALA

Lehiaketaren xede diren ekipoen esleipendunak diren enpresek, xede-kokalekuan jartzean, Plegu honetako 4. Ataleko 2. Lerroaldean adierazitakoaren arabera, ondoko dokumentazio osagarri hau entregatuko dute:

a) Esleitutako Ekipoak erabiltzeko eskuliburu osoa, EAEko hizkuntza ofizialetako batean.
b) Esleitutako ekipoen zerbitzuko eskuliburu osoa (Eskuliburu Teknikoa).
c) Konponketa ohizkoenetarako gida azkarra. (Konponkatarako Eskuliburua)
d) Ekipo edo Instalaziorako Mantenimendu Prebentiborak Eskuliburua.

CAPITULO III: DEL CONSUMO DE MATERIAL FUNGIBLE

APARTADO 6

Cuando los equipos ofertados consuman material fungible, en la oferta técnica, deberá incluirse, al menos, la siguiente información complementaria:

a) Consumo de unidades por tratamiento.
b) Tipo de fungible.
c) Si el fungible utilizado es exclusivo del equipo ofertado y de la casa comercial ofertante.
d) Si es posible su reutilización y medios necesarios para ello (por ejemplo: esterilización por autoclave, óxido de etileno, etc.), así como el número de veces que puede reutilizarse con plena eficacia de uso.
e) En caso de que los materiales fungibles tengan caducidad, habrán de indicarse los plazos medios de caducidad.
f) Coste del material fungible, general y particular (específico), empleado en el uso del equipamiento objeto de licitación.

CAPITULO IV: DE LAS DOCUMENTA-CIONES TÉCNICAS. REFERENCIAS Y GARANTÍAS DE LAS INSTALACIONES

APARTADO 7

Las empresas adjudicatarias de los equipos objeto del presente concurso, a la puesta a disposición de éstos en la ubicación de destino, de acuerdo con lo expresado en el párrafo 2 del apartado 4 de este Pliego, entregarán la siguiente documentación complementaria:

a) Manual completo de uso del equipo adjudicado en una de las lenguas oficiales de la EAE/CAV.
b) Manual completo de servicio del equipo adjudicado (Manual Técnico)
c) Guía rápida de las reparaciones más frecuentes (Guía de Mantenimiento Correctivo)
d) Manual de Mantenimiento Preventivo del Equipo o Instalación

Dokumentazio Tekniko guztia, gutxienez, formatu elektronikoan emango da.

Aurreko lerroaldeko a) eta b) epigrafeetan aurreikusitakoaren osagarri, ekipamendua erabilgarri dagoen aldian izan ditzakeen aldakuntzei dagozkien dokumentazioak eman beharko dira.

8.ATALA

Enpresa eskaintzaileek, eskaintza teknikoarekin batera, eskainitakoaren antzeko ekipoen erabiltzaileen erreferentzia-zerrenda erantsi beharko dute, gutxienez hau adierazi beharko delarik:

a) Modeloa eta instalazio-data.

b) Helbidea.

9. ATALA

Enpresa esaintzaileek, proposamen tekniko bakoitzaren azkenean, argi adieraziko dituzte hurrengo datuok:

a) Hornigaia entregatzeko epea.

b) Bermea indarrean dagoen aldia.

V. ATALBURUA: SALDU OSTEKO ZERBITZUAZ

10. ATALA

Enpresa eskaintzaileek eskaintzan adieraziko dute zein den eskainitako berme-aldiaren ondorengo mantenimendu-kontratuko lehen primaren kostua; bertan zehaztuko dute, beraien iritziz, mantenimenduaren nolakotasuna, espreski adierazi beharko dutelarik egin beharreko lanak eta lan horietan erabili beharreko ordezko piezak eta suntsigarriak. Honek izaera loteslea izango du, esleipena lortuz gero.

Toda la documentación técnica se entregará, al menos, en formato electrónico.

Como complemento a lo previsto en el párrafo anterior, epígrafes a) y b), habrán de suministrarse las documentaciones correspondientes a las modificaciones que afectan a su equipamiento durante la vida del mismo.

APARTADO 8

Las empresas ofertantes adjuntarán con su oferta técnica, lista de referencia de usuarios de los equipos semejantes al ofertado, indicando al menos:

a) El modelo y fecha de instalación.

b) La localización.

APARTADO 9

Las empresas ofertantes indicarán claramente, al final de cada propuesta técnica realizada, los siguientes datos:

a) Plazo de entrega del suministro.

b) Período de tiempo de garantía.

CAPITULO V: DEL SERVICIO POSTVENTA

APARTADO 10

Las empresas licitantes incluirán, en la oferta, el coste de la primera prima del contrato de mantenimiento después del periodo de garantía ofertado; especificando en la misma, a su juicio, el alcance técnico del mantenimiento, con mención expresa de las operaciones a realizar, así como los repuestos y consumibles que se incluyan en cada una de dichas operaciones. Este será vinculante caso de resultar adjudicatario.

Documento firmado por: MARIA DEL CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 08.09.2021 14:05:17 CEST

Documento firmado por: MARIA ELISA GOMEZ INHIESTO
En la fecha 09.09.2021 08:49:23 CEST